

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »
Número suelto 5 cénts.
No se publica los días
siguientes á festivos.
Comunicados 0'50 de
peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 17 de Noviembre de 1889

Núm. 253

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

Campana electoral

El futuro ayuntamiento

Aunque quebrantemos algo el método que nos habíamos propuesto seguir, vamos á aprovechar el tiempo que los comités invierten en trabajos privados, señalando los puntos mas culminantes que han de ocupar á los futuros concejales, para que el cuerpo electoral pueda en su día comprobar si los candidatos que se le presentan tienen condiciones para desempeñar acertadamente su cargo.

Hoy nos proponemos decir algo del grupo que siempre hemos llamado «consejillo.»

En todas las asambleas conocidas, desde las embrionarias juntas militares de la edad de piedra á las modernas de accionistas; desde los rudimentarios cuerpos consultivos de los pueblos salvajes á las cámaras legislativas de las naciones mas avanzadas, en todo tiempo y en todo lugar donde se ha ejercido el régimen representativo, un grupo de hombres, poco numeroso, se ha impuesto siempre á los mas. Esta imposición obedece á distintas causas y segun la que la informe así es su intensidad. Entre ellas se cuenta la ignorancia, que es la que nosotros hemos de examinar ligeramente, y que no es la que menor sumisión dicta á los que la poseen.

Los concejales de nueva entrada, se encontraban dentro del ayuntamiento con personas que, por su larga práctica, poseían conocimientos de cuanto á la administración logroñesa se refiere, los cuales sabían presentar sus proyectos matizados con infinidad de pequeñeces que á sus ojos profanos parecían vivos destellos.

Esta misma erudición (á la violeta generalmente) hacía temible su oposición á las primeras manifestaciones de la actualidad de los concejales noveles.

Con poco que meditemos sobre este asunto, veremos como estos van subordinando su criterio al de aquellos, y como es lo mas natural que se termine por dejar que el grupo de los antiguos sea una especie de institución en la casa de la villa.

Sus consecuencias son aquellos

proyectos madurados en los sillones del casino ó los paseos de estos concejales vitalicios; que luego se aprueban sin gran discusión, siquiera la mayoría de los concejales no estuviese muy conforme con su bondad ó justicia.

Si este método ha sido beneficioso ó altamente perjudicial para los intereses comunales, díganlo los actuales ediles, los que lo hayan sido ó los que de ello estén enterados. Nosotros lo desaprobamos por sus resultados y por el sistema de camarilla que se emplea.

Sin insistir mas en este punto ya podemos señalar una de las condiciones esenciales que debe tener todo el que aspire á concejal.

Debe tener conocimientos vastos y una seguridad de opiniones á prueba de sofismas y desautorizaciones dogmáticas.

Solo así se disminuirá la absoluta preponderancia de la minoría sobre la mayoría, convirtiéndola en otra más relativa é inspirada únicamente por la verdadera superioridad.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Abierta la sesión de ayer bajo la presidencia del Sr. Alcalde, el señor España dió lectura del acta, que fué aprobada, y de los asuntos siguientes:

Informe del arquitecto acerca de la obra que puede hacer su dueña en la casa numero 26 de la calle del Mercado.

El ayuntamiento acuerda de conformidad con el dictamen.

Se dió lectura de una comunicación del alcalde de Fuenmayor en la que participa haberse adjudicado á Martin Acevedo la construcción de los hitos ó mojones que han de servir para el deslinde de las jurisdicciones de aquella villa y la de Logroño al tipo de 12'75 pesetas uno.

También se dió lectura de un acuerdo de la Diputación, abonando la mitad de los gastos que el ayuntamiento tiene suplidos por servicios en la cárcel de partido, cuya suma se le abonará como compensación del cupo provincial.

Así mismo quedó enterado de una R. O. del ministerio de Hacienda desestimando lo solicitado para efectuar con beneficio el pago de consumos de años anteriores, porque lo dispuesto por la ley es que se paguen todos los débitos atrasados para poder optar á la bonificación.

Se concedió una lactancia por un año.

Se autorizó al Sr. Alcalde para que examinados los antecedentes proceda al pago de 23'60 pesetas por estancias de mozos declarados útiles condicionales y luego inútiles.

La corporación escuchó con agrado la lectura de un acuerdo de la Diputación por el que se le admite en pago de atrasos, varias cantidades que ha satisfecho de más en los ejercicios anterior y corriente, conviniendo dar espresivas gracias á la corporación.

Se acordó que los alcaldes vayan á presidir las mesas electorales.

Pasó á la Comisión de Consumos, un estado comparativo de las especies introducidas durante el primer trimestre.

Se trató del día en que se han de inaugurar las fuentes con aguas del Iregua. Se marcó la conveniencia de que fuese el día 8 de Diciembre; pero teniendo en cuenta el gran apoyo que al proyecto ha prestado el señor Sagasta, se acordó invitarle á abrir por primera vez la llave del surtidor que para aquel día se instale; no citándose día fijo hasta que conteste aquel distinguido jefe de gobierno. Entre tanto las comisiones respectivas irán ultimando los detalles de tan importante acto.

El señor Farias preguntó á la presidencia si sabía algo concreto acerca de los proyectos de ferrocarril de Soria á Logroño; de Soria á Castejón, y de Logroño á Pamplona.

El Sr. Alcalde contestó negativamente: la comisión nombrada procurará recoger luces para lo sucesivo.

Se aprobaron varias cuentas relacionadas con servicios municipales y se levantó la sesión.

Política Europea

De las once comisiones elegidas por la Cámara de diputados, solo en una el presidente es conservador y en dos los secretarios son de oposición. De las 576 actas de diputados solo cien serán objeto de discusión. Ayer fueron examinadas 300 y declaradas válidas por las comisiones. Hoy serán depositadas en la sesión, y de este modo la Cámara podrá constituirse definitivamente el vienes ó sábado, puesto que la mitad mas uno de sus miembros, con arreglo á la ley, acreditan la validez de su elección.

—Se comenta mucho la visita hecha por el Emperador Francisco José al conde Andrassy, en Viena, por la

proximidad de la salida del primero para Junsbruck, donde conferenciará con el Emperador de Alemania. Se atribuyen al conde Andrassy las siguientes palabras: «Podemos estar tranquilos; nuestros intereses y nuestra dignidad están en buenas manos. Nuestra esfera de acción en Oriente será respetada por todos.»

—La clausura del Reichstag alemán tendrá lugar á fin de año. Las nuevas elecciones á principios de 1890.

—Telegrafian de Munich que el ministerio bávaro, ha renunciado, por ahora, á la disolución de la Cámara.

—En los actuales momentos hay dos conflictos diplomáticos entre Servia y Bulgaria: la muerte de un paisano servio por un aduanero búlgaro, en que el gobierno de este no quiere ni constatar los hechos, y la vejación de que ha sido objeto un chambelau del Principe Fernando, á su paso por Belgrado.

Ayer llegó á Bucharest el rey Carlos, para presidir el consejo de ministros, que ha de tratar la cuestión de disolver el parlamento.

—El «New-York Herald», dice que el general Barrundia, emigrado de Guatemala en México, organiza un movimiento revolucionario, con objeto de anexionar Guatemala á México.

—Se confirma la noticia de que dos torpederos y un crucero italianos, han salido para Tanger, con un ultimatum pidiendo satisfacción al gobierno marroquí, en el término de cuarenta y ocho horas, por el insulto hecho á Italia en la persona de su encargado de negocios.

—El Czar de Rusia ha manifestado al nuevo embajador de Turquía, su propósito de visitar á Abdul-Amid en la primavera próxima. Es opinión general que la visita del Emperador de Alemania al Sultan, ha sido satisfactoria, como testimonio de amistad entre los dos soberanos, pero de ningún resultado político: la visita anunciada de Alejandro al 3.º embajador otomano, confirma esta creencia.

—En la conferencia que dará el gran anfiteatro de la Sourbonne, don Emilio Castelar, el sábado próximo, presidirá Mr. Jules Simón: será la primera vez, que nuestro popular y eminente orador se deje oír en público en Paris.

—En la última sesión de la Academia de Medicina, se ha presentado una notable memoria de M. Perzand, que ha pasado á examen de la comisión, para el tratamiento de la rabia y el sétona por la estriguina.

—Mr. Macheusie, Director de la Compañía Inglesa del Este Africano, segun dice el Standard, saldrá para Mombassa, con objeto de esperar á Stanley: durante su permanencia en Mombassa, tomará las disposiciones necesarias, para unir por el cable, este punto á Europa y á las Indias.

—Se habla de un lance de honor

pendiente entre M. Christopue, diputado del Orne y M. Libert, senador del mismo departamento.

—Hasta el día 6 de Noviembre, día de la clausura de la Esposición, ha recogido de la Administración de la misma, 28.145.352 tickets de entrada, de los que 28.138.283 pertenecen á la emisión de treinta millones que hizo el Credit Foncier y 17.039 al Tesoro público. El Credit Foncier depositó en la caja de la Esposición, para justificar la emisión de sus tickets, una suma de 21.500.000 francos, á cuya suma debe agregarse el producto de concesiones acordadas, que se evalúa en dos millones, el de la venta de materiales de construcción que se estima en un millón de francos: las subvenciones del Estado y de la villa de París que fueron respectivamente de diez y ocho y siete millones, cifras todas, que dan un total de 49.500.000 francos, que ha recaudado la Administración del Certamen.

Los gastos de la Esposición, arrojan un total de 41.500.000 francos; de modo que, aunque no con exactitud, puede asegurarse que la Esposición de París ha producido un beneficio total de ocho millones de francos.

—Algunos espositores de los que han concurrido al último Certamen verificado en Londres, empiezan á recibir las medallas que les han sido acordadas; pero teniendo los interesados que entregar una cantidad determinada, en la que se estima el valor de la recompensa. M. Gilbert, escultor, á quien le ha sido acordada una medalla de oro, ha declarado que no la acepta, por que entiende que no vale la cantidad que se le exige.

Se ha inaugurado en New-York la Universidad católica. Después de un discurso del cardenal Gibbons, ha bendecido el edificio. Monseñor Latorlli, representante del Papa, ha celebrado la misa. Han asistido al acto M. Blaine, secretario del Estado, Buck del Departamento de Agricultura, el senador Skerman, el presidente Harrison y multitud de prelados. La ceremonia ha sido imponente.

García Hernandez.

Congreso

Sesión del día 15 de Noviembre

A las tres y cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Somogy pide al ministro de Fomento una relación de multas impuestas á las compañías de ferrocarriles.

El señor GARCIA ALIX pregunta al gobierno si tiene facultades para desposeer á los Institutos de cantidades que les son propias y pasandolas al patrimonio del Estado.

Denuncia también varios abusos electorales cometidos en la provincia de Huesca.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al señor García Alix, diciendo que él no puede emitir mas que opiniones particulares sobre un asunto que compete al ministro de Hacienda.

El señor ministro de HACIENDA interviene en este debate para decir que el gobierno no ha hecho más que lo que hizo el señor Moyano y otros ministros que le precedieron, que fué incautarse de todo lo que pasase á ser obligación del Estado, como en la actualidad han pasado á ser las consignaciones de los Institutos.

Rectifica el señor GARCIA ALIX.

El Sr. DIAZ MOREU pide al ministro de Ultramar el espediente sobre la cuestión del barca «Filipinas.»

El Sr. MAISSONAVE hace varias preguntas al ministro de Gracia y Justicia, sobre una denegación de recurso de la Audiencia de Valencia, acerca de reclamaciones electorales.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que no quiere coartar con su opinión la independencia de un tribunal de justicia; pero si hay algún abuso, lo castigará como es debido.

El Sr. LABRA recuerda que tiene anunciada al ministro de Ultramar, una interpelación sobre el estado de los municipios en la isla de Puerto-Rico.

Reclama antecedentes para tratar del asunto.

El señor PONS reclama un espediente relativo á la Audiencia territorial de Barcelona.

Debate militar

El Sr. CASSOLA esplana su interpelación sobre la gestión del general Chinchilla.

Empieza declarando que todas las apreciaciones que haga acerca del gobierno del ministro de la Guerra, son exclusivamente suyas.

Dice que el artículo 4.º del proyecto de presupuesto de 1888 á 89 no está vigente.

Defiende sus reformas militares con las que se hubieran obtenido mayores economías sin perturbar el ejército.

Censura la forma en que se conceden los ascensos militares.

Dice que el ministro de la Guerra procede arbitrariamente como lo prueba el hecho de conceder puestos y recompensas militares pocas veces otorgadas, á los hijos del conde de Caserta: extranjeros que luego emplearán los conocimientos que adquirieron en combatir á España desde las filas carlistas.

Examina la ley para deducir que no se ha debido dar la gran cruz de San Fernando al archiduque Alberto.

Afirma que las economías no están en suprimir soldados, sino en modificar los centros.

Dice que el gobierno considera al ejército como una carga y que le arrebató todas las preeminencias que de derecho le corresponden y que no será extraño que volvamos á los tiempos del militarismo por imposición.

Le contestó el Sr. CHINCHILLA fijándose en la gravedad de las últimas palabras de Cassola.

Dice que dejaría la cartera de Guerra si creyese que perjudicaba al ejército.

Añade que sus reformas están inspiradas en las de Cassola y que algunas como la división de zonas han producido economías de consideración.

Pone de manifiesto el diverso criterio de su contrincante cuando era ministro y termina haciendo calorosa defensa del ejército.

El ministro de HACIENDA niega que lleve al ministerio á remolque con las economías.

Protesta de las frases revolucionarias de Cassola y dice que todos deben querer las economías, porque sin ellas no habrá ejército ni marina ni nada.

Senado.

El Sr. CAPDEPON reanuda su interrumpido discurso.

Dice que la esposición del Consejero Martínez Campos, envolvía una

censura al gobierno y que este no podía hacerse solidario de ella al admitirle la dimisión.

Termina diciendo que han sido los primeros que han llevado á los tribunales un ayuntamiento compuesto de amigos suyos.

Tras breves frases del señor Nuñez de Arce, rectifica el Sr duque de TETUAN doliéndose de que no se haya contestado á la parte política de su discurso.

CAPDEPON dice que ya ha contestado. (Se promueve un ligero incidente entre Sardoal y el Presidente. El señor duque de Tetuan abandona incomodado el salón).

El señor SARDOAL empieza censurando al señor Abascal y al gobierno que dió un mal paso al nombrarle alcalde despues de la suspensión de 1885.

Dice que el presidente del Consejo de Estado le ha autorizado para decir que aquel cuerpo aceptó el voto particular de Martínez Campos.

Dice que Sagasta ha influido por que no se lleve á las Cortes el suplicatorio, pues siendo Abascal el mas procesable de todos los procesados, vería sacrificio á su amigo.

Se suspende la discusión.

El señor SAGASTA dá satisfacciones al duque de Tetuan; y Martínez Campos, asegura y repite que se le ha faltado y que el ministro de la Gobernación no ha cumplido su palabra.

COMUNICADO

Sr. Director de LA RIOJA.

Muy Sr mío y de mi mayor consideración: Ruca tarea es para el que no está avezado á esta clase de polémicas, pero cuando éstas se sostienen con la tranquilidad de conciencia que el caso requiere, y estando en la seguridad el que arguye, que no son mezquinos móviles (como alguno tuvo la osadía de suponer) y si defender los derechos de su profesión, lo rudo del trabajo está suficientemente recompensado, al manifestar al público en general que D. Francisco E. Valverde no es tal Profesor dentista y si Practicante en Cirugía menor, siendo un título (y no títulos como dice dicho señor) el que ha presentado, á quien debió hacerlo hace mucho tiempo. ¿Qué es lo que se propone el Sr. Valverde? Se resiente su amor propio que se le presente al respetable público tal cual es? ¿O es que como los hijos desagradecidos, se avergüenzan y no quieren reconocer á su madre? Mal que le pese al señor Valverde, tiene que respetar las leyes y decir al público, «dispénsame que he sufrido una distracción, y en vez de llamarme Profesor dentista, no me llamo mas que Practicante en Cirugía menor.»

Que D. Francisco es un sábio en operaciones de la boca y Prothesis dental, ¿quién lo duda?, pero no debe extrañarle que uno que tenga conocimiento de la materia le diera alguna lección, ¡mire V. que decir haber dado lecciones teórico-prácticas del Arte de Cirujano dentista Cuando ésta palabreja no existe en el Diccionario!, en fin tal vez sea invención suya, porque del que mucho sabe mucho se debe esperar,

Todo español, Sr. Valverde, está obligado á saber lo legislado, y particularmente lo relativo á la profesión que desempeña, pues hay una diferencia muy notable de ignorarlo á saberlo. Digo esto, porque la Real orden de 6 de Octubre de 1877 no la sabe V. mas que á medias, y como creo que ignora la de 11 de Febrero

de 1886, voy á extractarla aunque no sea por via de lección.

Dice en su parte dispositiva:

«... y se denunciará ante los tribunales de justicia á los que se atribuyan ó hayan atribuido la cualidad de profesores sin títulos correspondientes, como comprendidos en «las prescripciones del Código penal»

Esta Real orden que invoco, señor D. Francisco, estoy dispuesto á hacer que se cumpla sino se retracta V. cumplidamente y á la mayor brevedad.

Yo, que soy humilde, no altanero, pero cual V. bien nacido, enemigo de atacar sin antes ser atacado, he visto con la calma que me es peculiar en casos tales, los comunicados de V. llenos de inconveniencias y desprovistos de sentido común, he dicho como los *paletos*: «No por mucho abrir la boca, ni enristrar la pluma, se tiene más razón.»

Ojalá sirva esto de estímulo á mis compañeros para si en lo sucesivo hay que arrancar el antifaz al que blasonando de profesor sin título competente venga á hacernos una competencia incalificable, y que estamos obligados á impedir.

Rogándole, Sr. Director, admita estos mal pergeñados renglones, se repite de V. su atento seguro servidor q. b. s. m.,

Celedonio Ruiz.

Sección de noticias

El señor Lacalle, corresponsal en Haro de *La Voz de Guipúzcoa*, ha sido objeto de una brutal agresión, por cierta carta dirigida á nuestro estimado colega, en la que se decía que en una villa populosa se jugaba á los prohibidos. Sin duda al caer el señor Lacalle privado del sentido, fué causa de que no recibiera grandes daños.

Muy torpe ha de ser la policia harense si no dá con los criminales.

Nosotros escitamos al señor Gobernador para que ponga cuanto de su parte esté (que es mucho) para que no quede impune un delito que tras de atacar la seguridad individual tiende á tapar la boca, de un modo torpe y brutal, á los que piden el cumplimiento de la ley y la moralización de las costumbres.

La primera medida que se impone es cerrar aquellas casas de juego que se sospeche puedan tener relación con el delito. Pues seguramente no puede llegar la benevolencia en este punto hasta los garitos y garito es el que destaca hombres para que cometan actos como el que nos ocupa.

El señor Fiscal, que tanto trabaja para que la seguridad individual este mas garantida que al presente en nuestra provincia, suponemos que seguirá esta causa con singular interés y saludable energía

Nosotros volveremos sobre el asunto en ocasión oportuna.

Se ha acordado denegar á la villa de Autol, el disfrute de trescientas cargas de leña que tenía solicitadas, por no estar consignadas en el plan anual de aprovechamientos y oponerse á ello por consiguiente el artículo 21 del Real decreto de 8 de Mayo de 1884.

Hoy á las dos y media tendrá lugar la venta en pública subasta de los efectos sobrantes del «Círculo de La Amistad.»

Se halla vacante el registro de la

propiedad de Torrecilla de Cameros, con fianza de 1250 pesetas, que ha de proveerse por concurso, elevando los aspirantes las solicitudes al gobierno, dentro del improrogable término de 60 días naturales, contados desde el siguiente al en que se anuncie en la *Gaceta*.

Llamamos la atención de los agentes tanto del gobierno como del municipio, para que redoblando su vigilancia consigan coger infraganti á los ellos ó ellas mozalvetes, que volviendo á las *gracias* del pasado año, empiezan á tricotear los trajes de las personas que concurren al paseo de portales.

Ha sido aprobado per el Gobierno civil de la provincia, el Reglamento de la Asociación rural de propietarios de la villa de Rivafrecha.

El Alcalde de Zarraton de Rioja, ha pedido autorización al gobierno de provincia para cerrar la escuela, en vista del estado sanitario poco satisfactorio de aquella localidad.

En Laguna de Cameros se han presentado dos casos de Difteria.

Con el presente número acompañamos un prospecto del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues, según se lee en varios periódicos, este remedio está dando notables resultados en toda Europa, para la curación de toda clase de tos, lo que ha hecho fuera premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte

Al comercio de exportación.

—La casa de D. Juan Amán, en Montevideo, se ocupa con preferencia de las ventas, por su cuenta y en comisión, de toda clase de productos españoles. Dirigirse á su representante en España, don Tomás Amán, Bilbao.

ALCANCE POSTAL

Madrid 15 de Noviembre de 1889.

El señor Sagasta comunicó ayer al señor Bermudez Reina, que había sido ascendido á teniente general, igual noticia se le comunicó al general Lopez Dominguez, que la ha agradecido en lo que vale. Nadie duda que las distancias se han acortado entre ministeriales, gamacistas y lopezdominguistas, no tardándose mucho en celebrar la boda.

Muchos ministeriales decían ayer que el señor Capdepon por defender al gobernador y al alcalde había dejado al gobierno indefenso, pero no tienen en cuenta que ayer dedicó su discurso á tratar tan solo de la parte que á aquellos toca y que hoy contestará cumplidamente á los ataques dirigidos al gobierno por el señor duque de Tetuan.

—4:20 t.—Los conservadores no satisfechos con el debate económico finalizado, ni con el que se está discutiendo ahora en el Senado, ni con el que planteará el señor Botella, preparan otro en el Senado, sin duda para que el país vea el interés que se toman para que no se discuta ningún proyecto importante. Gracias que el sufragio y los presupuestos ya no hay duda que serán aprobados, pese que pese á los conservadores. El señor Martos no piensa terciar en el debate del sufragio.

—La minoría coalicionista se ha reunido esta tarde para ocuparse de la conducta que seguirán en los debates pendientes.

—5:30 t.—El lunes se reanudará la discusión pendiente del sufragio universal.

A última hora ha esplanado en el Congreso su interpelación el general Cassola, sobre licenciamiento del último reemplazo. A la hora de cerrar este alcance, le contesta el ministro de la Guerra.

El señor Peral ha dirigido una atenta carta al señor Casado del Alisal en la que explica los motivos que le impulsan á renunciar la suma que le había regalado para seguir adelante con su arriesgada empresa.

—6:15 t.—La subcomisión de presupuestos de Fomento se reunió esta tarde con objeto de oír el parecer de los directores de aquel departamento y llevar á cabo la oportuna revisión.

Mañana volverán a reunirse para emitir dictámen, introduciendo algunas ligeras variantes en el presupuesto.

—El Sr. Romero Robledo ha salido esta tarde para sus posesiones de Antequera.

S. A. el Archiduque saldrá también hoy con dirección á Valencia.

—6:30—Hoy ha firmado la Reina regente los siguientes ascensos de Guerra:

Nombrando Teniente general al Mariscal de Campo Sr. Bermudez Reina: mariscales de Campo, á los señores Lorecha, Ahumada, Correa y Sanchez Gomez, generales de brigada á los señores Corral, De Benito, Delgado, Aizpurrúa, Tejeiro, Orus y La Portilla.

También ha sido nombrado Director del personal, el general Moltó, y de la Caja de Ultramar, el señor Suarez Valdés.

—Hoy se ha reunido la junta revisora de los tratados de Comercio, que acuerdo nombrar dos ponencias para formular los oportunos interrogatorios antes de un mes.

La primera ponencia la componen los señores Cos-Gayón (presidente), Villaverde, Tejada, Gamazo, Ferrer y Vidal, Arjona y Veragua; y la segunda, los señores Albacete (presidente), Becerro Bengoa, Valdósera, Nicolau, Beraza, Sepúlveda y Galzarza.

—7 n.—La *Correspondencia Militar* publicará esta noche un telegrama de San Fernando, en el que desmienten lo dicho por *El Globo* respecto al despacho enviado á Buenos Aires por el señor Peral, que copia literalmente.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 17.—1:15 m.

En el CONGRESO continúa la interpelación del señor Cassola, usando este de la paladra para rectificar. Al dirigir cierta clase de amenazas, el ministro de la Guerra protesta con energía y el presidente llama á aquel al orden, promoviéndose animado incidente.

El ministro de Hacienda rectifica á su vez, considerando como muy peligrosa para los intereses de la patria la política del señor Cassola.

Madrid 17.—1:15 m.

En el SENADO el marqués de Sardoal dirige cargos agresivos al señor Montero Rios, y pide al gobierno se aprueben inme-

diatamente los presupuestos con objeto de dejar libre y desembarazada la regia prerogativa.

Contéstale el ministro de Fomento, quién rebate los cargos hechos por Sardoal, á quién censura la agresión que ha hecho al Sr. Montero Rios y culpale de que hubo de contribuir á sostener los abusos que en el Ayuntamiento se cometían, puesto que abandonó la inspección del municipio cuando fué presidente de la Diputación provincial. Ríese de que crea al gobierno actual tan malo, cuando ha poco tiempo lo creía inmejorable.

Declara que es imposible pueda dejar de ser considerado como jefe del partido liberal el señor Sagasta.

Rectifican amdos oradores.

Asistieron á la sesión los señores duque de Tetuan y general Martinez Campos.

4 por 100 interior 75'20
4 por 100 amortizable 89'50

Madrid 17.—1:45 m.

En el vasto imperio del Brasil ha tenido lugar una gran revolución llevada á cabo por el ejército; ha sido proclamada la república. Los amotinados han asesinado al ministro de Marina. Témesese se proceda al saqueo. Los emperadores se han salvado de la catástrofe.

Se esperan detalles mas minuciosos.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LOGROÑO

Debiendo procederse á la corta de cupones que vencerá en primero de Enero próximo venidero, correspondientes á los volores de 4 por 100 amortizable, 4 por 100 perpétuo interior, depositados en esta sucursal, se avisa á los interesados que deseen retirar los cupones en rama ó que no se corten de sus títulos, lo soliciten por escrito hasta el 20 del actual inclusive, pues trascurrido éste plazo se procederá á su presentación y cobro por esta dependencia.

También se hace saber, que desde dicho día 20 no se admitirán en depósito los títulos de los volores arriba mencionados que contengan el indicado cupón de 1.º de Enero próximo.

Logroño 16 de Noviembre de 1889
—El Secretario, Manuel Moreno.

LA VERDAD

MAZAPANES
de Soto de Cameros.

La antigua, invencible y sin rival **Camerana** los ofrece á sus infinitos é inteligentes parroquianos, en su establecimiento calle de Caballería núm. 9, y estos mismos se encuentran de venta, en la confitería de **Mamerto Blasco é hijo**. Portales, 110.

Fijarse bien para no ser sorprendidos:

Caballería, 9 y Portales, 110

SE VENDE UN EJEMPLAR DEL AÑO CRISTIANO. En esta imprenta darán razón,

TABACO

HABANO Y FILIPINO

espendeduria especial

PORTALES, 118.

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

Circulo de la Amistad

Por acuerdo de la Junta Directiva de este Circulo, el domingo 17 del mes actual, á las dos y media de la tarde, tendrá lugar en el salón segundo del mismo, la venta en pública subasta de los objetos siguientes:

- 1 19 Butacas de terciopelo
- 2 1 Reloj de pared
- 3 22 Faroles forma estrella de colores
- 4 1 Armario para Biblioteca
- 5 1 Diván con respaldo tapizado de yute
- 6 1 Escribanía de metal con dos tinteros, salvadera, obleero y campanilla
- 7 2 Aparatos colgados de una luz, porcelana
- 8 4 Brazos para una luz
- 9 2 Id. completos
- 10 1 mármol redondo de velador
- 11 1 Velador cuadrado de mármol pié de hierro
- 12 2 Veladores redondos, piedra negra
- 13 1 Mesa grande de comedor con guta-percha
- 14 4 Mesas de tresillo útiles
- 15 2 Id. inútiles
- 16 1 Cocina económica de hierro.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta, debiendo advertir que las condiciones para la venta y los objetos expresados se hallan de manifiesto en el citado salón segundo.

Logroño 12 de Noviembre de 1889.—El Presidente, Claudio Orió. El Secretario, Melitón Aréjula.

Nota.—Todo se venderá por separado.

La curación de la Tisis

Las **píldoras anti-septicas del Dr. Audet**, aprobadas por las **Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris**, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las **Píldoras anti-septicas del doctor Audet** se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías. —En Haro, Baltanás.

EMILIO ALVARADO

Oculista de Valladolid

EX-DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE PALENCIA

Permanecerá en Logroño desde el 10 de Noviembre al 10 de Diciembre. **Fonda del Comercio**, de Manuel Alfageme, Muro del Carmen, núm. 9.

Durante mi ausencia, queda al frente de la consulta de Valladolid, mi hermano político, el médico D. Adolfo Alvarez.

Ama de cria.—Una joven soltera, de 27 años de edad, sana, robusta y con leche fresca, desea adquirir colocación para criar.

El que desee mas informes puede dirigirse á la redacción de este periódico.

Pastillas y pildoras Azoadas

PARA LA TOS
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros bronquitis, asma, etc., á 1/2 y 1 p. caja

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DR. MORALES, especialista en sífilis, venereo, esterilidad e impotencia.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES

el mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD

Espermator esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7/50 caja. Va por correo.

PAÑOS Y NOVEDADES

76, PORTALES, 76

LOGROÑO

Este comercio de pañería, situado en Portales centro de Logroño, y visitado diariamente por infinidad de personas, llama la atención de toda la provincia por el sin número de novedades que encierra y por la extraordinaria baratura con que vende.

Con que ojo! no comprar paño sin ver antes las muestras del Pañero que, como entendido en el artículo, les desengañará, y de la clase que mas les guste les dará muestra para que recorran los comercios y se convenzan que igual clase da el Pañero un 25 por 100 mas barato que ningún comercio.

Dirán muchos ¿como el Pañero quiere vender mas barato que los comerciantes? y el Pañero les probará que vende mas barato que ninguno, por la triple compra que hace mas que todo el comercio en pañería y dicho se está que los jabri cantes me hacen concesiones que yo regalo al público, y en prueba de ello les detallo unos artículos:

Patenes pura lana..... de 10 á 40 reales vara.
» » » y seda..... 18 á 60 » »
» » estambre..... 22 á 80 » »
» » tricot muer... 26 á 36 » »
» » » »... 24 á 32 » »

Castores, vicuñas, gabones, merinos y paños para manteos y sotanas, paños para capas y karrichs, embozos para todas las clases. Mantas, camisetas y calzoncillos de finísima lana, chalecos de Bayona legítimos.

EL PAÑERO—Portales, 76—Logroño—EL PAÑERO

NOTA No comprar paño sin visitar antes al Pañero, que como siempre, funda sus aspiraciones en los muchos pocos y no en los pocos muchos.

SASTRERIA CATALANA

76, Portales, 76

1889 Temporada de entretiempo é invierno

SASTRERIA CATALANA

76, Portales, 76.

La **Sastrería Catalana** sigue siendo la más económica de cuantas existen hasta el día en esta población, como lo demuestra el aumento creciente de su clientela, á la cual su dueño tiene que corresponder tanto en la rebaja de precios como en proporcionarles lo el gusto que cabe apetecer en géneros y clases, sin escatimar sacrificio alguno.

A este fin, al aproximarse la estación de invierno nos hemos surtido de artículos para ella y de entretiempo en cantidades considerablemente importantes y variadas, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, pudiendo ofrecerlas al público como lo más nuevo y elegante, á la par que una confección esmerada y pronta en su renombrada **Sastrería**.

Hallando á continuación algunas clases y precios, de incomparable baratura é imposible competencia.

DE ULTIMA NOVEDAD Trajes á medida	GÉNEROS NEGROS	PANTALONES 4/4	CAPAS
Traje Paten de 4 1/2 á 13 duros	Traje Gerga de 5 á 14 duros	Pantalón paten de 1 1/2 á 4 ds.	Capa embs. estrac. de 5 1/2 á 8 duros
» Cheviot 5 á 15 »	» Tricot de 7 á 13 »	» Cheviot 2 1/2 á 5 »	» » peluch de 6 1/2 á 10 »
» Estambre 7 á 18 »	» Estambre 8 á 20 »	» Estb. inglés 3 á 6 »	» » seda de 11 á 25 »

Todas las prendas no mencionadas á precios limitados

Recorran tiendas y comparen géneros y no vacilamos en afirmar, encontrarán en esta casa un 25 por 100 de economía sobre las demás sastrerías.

Organizado este acreditado establecimiento, con arreglo á las exigencias del día, ha montado un taller en su propia casa á fin de poder hacer sin falta el traje que se precise en 8 horas. A la vez, continúanse confeccionando los trajes á medida más baratos que los hechos, por cuyo motivo es sin disputa única en su género, esta **Gran Sastrería**.

LOGROÑO, 76, PORTALES

SASTRERIA CATALANA

PORTALES, 76, LOGROÑO

NOTA.—Para comodidad del público tenemos constantemente expuestos en la fachada del establecimiento, mas de 125 cortes á unos precios sin competencia.

¡La mejor ocasión!!

Para ganar
en poco tiempo un capital, con poco
trabajo y menos dinero.

Por 250 pesetas se enseña el gran secreto universal, que consiste en hacer jabón, en caldera grande ó pequeña, lo mismo amarillo que blanco ó de tinta, sin que éste queme las manos, resultando al fabricante, próximamente, la arroba á 1 peseta 25 céntimos, ó sea á 11 pesetas los 100 kilogramos. Dirigirse al fabricante **Francisco Ferrer**—Santa María, 14—Portugalete (Bilbao) Quien facilitará mas detalles, acompañando sello para la contestación.

LA UNICA Y VERDADERA

FÁBRICA DE BUJÍAS DE ESPERMA

de

Santiago Gonzalez

Muro del Siete, núm. 12.

El dueño de esta fábrica tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y de todo el público en general, que en el espresado establecimiento encontrarán un gran surtido de velas confeccionadas con esperma pura y clase superior, uniendo á estos rebaja de precios.

Fuera de ponderaciones; pruebas son amores y no buenas razones.

No confundirse: Muro del Siete, número 12, (frente al Instituto.)

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro, por sus Chocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

ESTABLECIMIENTO

de

SALUSTIANO MARRODAN

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.

Caloríferos, desde 6 pesetas en adelante.
Caloríferos, sistema Chubesky, desde 35 ptas.
Tuberías, cedos, y todo lo necesario para la instalación de cocinas económicas y caloríferos.
Cocinas económicas, de lo mejor y más barato que se pueda encontrar á la venta.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria

LOGROÑO.

LA CALVICIE HA MUERTO

MARCA DEPOSITADA

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de **Ferrando y Martínez**.

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. **A los 20 días** nace bello en los sitios que ha habido pelo; bello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precio de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho continuo.

Depósito general: S. Vicente, 191, entresuelo.—VALENCIA.

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, «dirigiéndose á la casa central».

Se desean agentes para darle la exclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas.

VINO PURO DE MESA

Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.

Se garantiza su pureza.

SE VENDE UN TILBURI CON Caballo y guarnición para el mismo. En la redacción de este periódico darán razón.

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado con dos diplomas de 1.ª clase en la exposición de Barcelona.

Continua vendiendo toda clase de árboles frutales y de adorno de lo mejor conocido hasta el día

En su posesión de Albelda (Logroño) Pidanse catálogos.

Imprenta de F. Martínez, Logroño.

GRANDES TALLERES de FUNDICION Y MAQUINARIA

DE

Juan Marrodan (hijo)

Próximo á la Plaza de Toros.—LOGROÑO.

ASOCIACION MUTUA

para la redención á metálico del servicio militar

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA en toda España

Seguros á prima fija para la Península y Ultramar, y seguro especial para Ultramar únicamente

BANCO DE LA SOCIEDAD—EL BANCO DE ESPAÑA

Se facilitan impresos y cuantas noticias se deseen, en las oficinas de la Asociación en Madrid, Espoz y Mina, 18, principal. Con sello se contesta y dá detalles por el único representante en la provincia, D. JULIAN HERMOSILLA.—LOGROÑO.

SE VENDE en buenas condiciones una mesa escritorio con cuatro pupitres, de nogal, un carro piper, con toldo casi nuevo, una prensa de cubillo para uva y una caja de hierro de moderna construcción para guardar caudales.

En la administración de este periódico darán razón.

SE HALLA DE VENTA UN Magnífico piano nuevo *Otto*. En esta imprenta informarán.